

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **14782** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

D. Jesús Manuel Vicente Silva, con DNI 75.884.730-W, natural de Algeciras (Cádiz), nacido el 4 de abril de 1980, con domicilio conocido en Algeciras (Cádiz), C/ Playa de Getares, nº 51 y C/ Nao Victoria núm. 6, inculcado en las Diligencias Preparatorias 22/33/10, de las de este Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22, por la comisión de un presunto delito de "Abandono de Destino", previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días en este Juzgado Togado, sito en San Fernando (Cádiz), Población Militar de San Carlos (Edificio Los Mixtos, s/n), teléfono 956-882039 y 956-599098, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades Civiles y Militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

San Fernando (Cádiz), 31 de marzo de 2011.- La Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22.

ID: A110023472-1